



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:61545/2011agregadoEXP UNC:11520/2014

VISTO las presentes actuaciones en las que se tramitó la cobertura con carácter de interino del cargo de Profesor Titular en la Cátedra "A" de la asignatura Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por renuncia de la Dra. Zlata Drnas de Clément y,

CONSIDERANDO:

Que las mismas se han devenido en cuestión abstracta en razón que la cobertura de su titularidad se dispuso hasta el 31 de marzo de 2.014.

Atento lo indicado por la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 64 (12), y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer el pase a archivo de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Pase para su conocimiento y archivo a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.-



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1231

ES COPIA FIEL

LEANDRO MAXIMILIANO OCELLO
Aux. Depto. de Actas y Notificaciones
MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS
RECTORADO U.N.C.

